

COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. - CONSTRUCTOR

RUC.0992708328001

INFORME DE COMISARIO

2015

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE: COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A.
COMITRUCTOR**

De conformidad con el art. 279 de la Ley de Compañías y en calidad de Comisario Principal de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. - COMITRUCTOR** ; he efectuado la revisión de los Estados Financieros como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambio en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2015.

Dicha revisión la realicé de acuerdo con las disposiciones del reglamento vigente ajustado a las NIFFS (Normas Internacionales de Información Financiera), en consecuencia incluyo las pruebas de los registros contables y evidencias documentadas, para obtener una certeza razonable sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros examinados.

De la revisión realizada pude determinar que en el Ejercicio 2015, se aperturó un nuevo local en el cantón El Triunfo de la provincia del Guayas.

Se compró un terreno en las calles Portete y la 12ava por el valor de \$130.000,00 con fondos provenientes de un préstamo familiar por \$55.000,00 y la diferencia con deuda asumida por la compañía.

El 29 de Diciembre del 2015 se entregaron \$90.000,00 como anticipo para la compra de un terreno en el Cantón Naranjal. Las escrituras de propiedad del bien se elaboraron a principio del año 2016.

En el mes de Enero del 2015 se compró un Camión de marca Hino para el uso de la compañía en el traslado de mercadería, mediante un préstamo otorgado por el Banco del Austro a un plazo de 3 años.

El bien valorado en \$285.000,00 que la compañía recibiría por deudas asumidas de las Compañías DECORIN SA y CONSTRUYE CONSTRUYECIL C LTDA. Aún no ha sido pasado al

Activo de COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A – COMITRUCTOR por cuanto se están resolviendo algunos asuntos legales aún pendientes.

La Utilidad de la Compañía **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A. – COMITRUCTOR**, en el Ejercicio 2015 es de \$ 110.206,21

He verificado el cumplimiento por parte de los Administradores de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, considero que el Libro talonario y el Libro de Acciones y Accionistas son manejados adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo así como los libros de Contabilidad, son elaborados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi opinión, basada en lo anteriormente descrito, los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de **COMISARIATO DEL CONSTRUCTOR S.A – COMITRUCTOR** al 31 de Diciembre del 2015.

Atentamente,



ORLANDO RENDON FRANCO
COMISARIO
REG 4.322